

## CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Marchant Pereira 10 - Piso 3 - Santiago  
teléfono: (02) 233 1131  
fax: (02) 232 7600

1



### DISCURSO EN LA CEREMONIA INAGURACION CONJUNTO HABITACIONAL "SU CASA"

Señor Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Edmundo Hermosilla,  
Señor Presidente de la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena  
de la Construcción, señor Teófilo de la Cerda, Señor Presidente  
Fundación San José de La Dehesa, don Humberto del Río Gómez.  
Señoras y Señores.

Constituye para mí un honor, particularmente grato, el participar en esta  
ceremonia de inauguración del conjunto habitacional "Su Casa" ya que  
hace pocos meses atrás, específicamente en el mes de septiembre pasado,  
participé en la ceremonia de colocación de su primera piedra.

Este proyecto es una sentida aspiración de la Cámara Chilena de la  
Construcción, ya que después de 15 años y con el apoyo de todas las  
Entidades de nuestra Red Social y de la Fundación San José de la Dehesa,  
se están entregando viviendas a 810 familias colaboradoras de varias  
empresas constructoras, que hasta ahora, por diversas razones, no habían  
podido acceder a este bien tan apreciado, cuya importancia está demás  
destacar. Confío en que esta iniciativa sirva de ejemplo para solucionar,  
gradualmente, el problema habitacional de los trabajadores de nuestro  
sector.

## CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

---

*Marchant Pereira 10 - Piso 3 - Santiago*  
*teléfono: (02) 233 1131*  
*fax: (02) 232 7600*

2



Todos conocemos las dificultades que se le presentan a los trabajadores de la construcción el acceder a la casa propia, quienes, muchas veces por su carácter de transitoriedad, o por su nivel de remuneraciones, no se benefician de los programas de vivienda básica. Ello ha sido una preocupación constante de quienes han dirigido nuestro gremio y en especial de quien les habla.

En los años noventa surgió esta iniciativa conjunta de la Cámara Chilena de la Construcción y la Corporación Habitacional, pero al querer materializarla se tuvieron algunos inconvenientes, los que motivaron diversas postergaciones, pero que finalmente fueron superadas con éxito, lo que nos permite que hoy podamos celebrar la entrega de estas viviendas.

Se efectuó el proceso de búsqueda y selección de los beneficiarios, para lo cual se contó con la colaboración de la Fundación de Asistencia Social.

Se escogieron 810 familias, quienes postularon al nuevo Programa de Vivienda Básica de Libre Elección, comprometieron su ahorro previo, al cual se le sumó el subsidio habitacional estatal; la ayuda en dinero de los respectivos empleadores; el apoyo profesional, técnico y económico de 13.300 U.F. de la Corporación Habitacional, el apoyo económico de la Fundación San José de La Dehesa de 20.000 U.F. y el apoyo otorgado por las restantes Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción, ascendente a 8.200 U.F.

# CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

---

*Marchant Pereira 10 - Piso 3 - Santiago  
teléfono: (02) 233 1131  
fax: (02) 232 7600*

3



Reconozco el invaluable y permanente apoyo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, expresado en la elaboración de normas reglamentarias y el otorgamiento de los subsidios habitacionales para viviendas básicas privadas.

Agradezco al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo don Edmundo Hermosilla, su confianza para con este pionero proyecto habitacional.

Felicito a la Empresa Constructora, a sus Ejecutivos, Profesionales, Técnicos y trabajadores en general por su entrega para con este proyecto el cual fue ejecutado en un tiempo menor al estipulado en el contrato.

Al concluir estas palabras, hago especial mención del mérito inestimable que significó el apoyo que, tanto la Cámara Chilena de la Construcción como el conjunto de Entidades de la Red Social, especialmente a la Corporación Habitacional, a su Presidente, Directores y funcionarios, quienes aportaron su esfuerzo para que esta loable iniciativa pudiera transformarse en realidad, por lo que aprovecho esta oportunidad para reiterar nuestros agradecimientos por su generosa contribución, que se inscribe una vez más dentro de lo que es el Espíritu del Grupo Cámara.

Muchas Gracias.

28 de abril 1997

PLC